



Capítulo 8.

Operaciones de memoria en contextos represivos: el Instituto Belgraniano de Pilar y la Comisión de la Batalla de la Laguna Larga, Córdoba (1966-1983)

Marcelo A. Guardatti*

Introducción

El presente trabajo tiene por objetivo confrontar dos “operaciones de memoria” llevadas adelante por las comunidades cordobesas de Pilar y Laguna Larga, interpeladas con hitos de la historia nacional. La primera, con la Capilla Histórica de Pilar, sitio de la entrega del Ejército del Norte por el General Manuel Belgrano en 1819. La segunda, en la disputa por el reconocimiento de la localidad de Laguna Larga como “verdadero” lugar de la conocida como Batalla de Oncativo, entre el Gral. José María Paz y el caudillo riojano Juan Facundo Quiroga. Las condiciones particulares de ambas locaciones impulsaron la conformación del Instituto Belgraniano de Pilar y de la Comisión Reivindicadora de la Batalla de la Laguna Larga por parte de intelectuales locales y de vecinos notables, y cimentaron receptividad en contextos represivos, esto es, durante las dictaduras de la Revolución Argentina (1966-1973) y del Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983).

La necesidad de relatar un pasado heroico que rescatara virtudes argentinas y enlazaran a estas comunidades con el ‘verdadero ser nacional’ permeó, durante estos períodos, como *operaciones de memoria* deliberadas y fueron emanadas y expresadas a través de las fuentes producidas por estas mismas organizaciones. La reconstrucción de los nexos entre estas instituciones con el espacio castrense y/o el reconocimiento de sus actividades, propuestas y demandas coloca a la Junta Provincial de Historia como tribunal garante del relato histórico oficial. El contexto de los procesos represivos de ambos períodos sirve como delimitación y como

* Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad Nacional de Córdoba / magf1984@gmail.com

escenificación para entender las estrategias de dichos organismos para la consecución de sus objetivos.

Para el caso de Pilar, la categorización como Monumento Histórico Nacional de la antigua Capilla Histórica (1969) y su posterior restauración (1978) se configuró gracias al accionar de una comisión de vecinos notables, reunidos *a posteriori* en el Instituto Belgraniano de Pilar, en estrecha vinculación con historiadores como Ignacio Tejerina Carreras y Fermín Arenas Luque. Mientras que para el caso de Laguna Larga, la disputa por la referencia geográfica de la Batalla de Oncativo (25-02-1830) y su reconocimiento dentro de la jurisdicción de la mencionada localidad puede leerse en otra clave, más compleja y dificultosa, pero que tuvo especial actividad durante los años de la última dictadura militar, con el soporte del cronista-historiador Efraín Bischoff. La conformación de la Comisión de la Batalla, integrada por notables locales y apoyada económicamente por el Municipio de Laguna Larga, no sólo estableció un organismo activo en demandas y publicaciones, sino que también generó una ingente cantidad de fuentes que permitió reconstruir lecturas y contralecturas del pasado nacional en el contexto dictatorial.

La reconstrucción de la historia regional bajo la lupa de las operaciones de memoria que en ella habitaban durante los años '60 y '70 permite revisar un pasado del terruño problematizado y en tensión con los macrorelatos. En palabras de Lobato:

Los problemas, conflictos y experiencias locales tienen tanto un carácter único, como son expresión de problemas más amplios. Lo importante es que el estudio de comunidades, con sus múltiples y heterogéneos constructores, produce un efecto de descentramiento en el discurso histórico, desenfoca los problemas clásicos de la historiografía tradicional, ilumina aspectos de la vida de las personas que podrían pasar inadvertidos y jerarquiza documentos otrora desechados (Lobato y otros, 2020, pp. 14-15)

El resultado de estas operaciones de memoria en tanto hitos de identidad para ambas comunidades forjó un patrimonio histórico y cultural tensionado por sus contextos de realización. Con la desaparición de sus referentes y de los organismos que las concibieron, corrieron la suerte de la preservación o el abandono, al ritmo de las gestiones democráticas posteriores. La capacidad de los agentes culturales locales de establecer la

importancia de estos espacios, su legitimación y reconocimiento oficial, estuvo atada a los nexos con estos regímenes militares -especialmente receptivo de expresiones nacionalistas- pero también de reconocer estas lecturas del pasado.

Lugares de la Memoria I: la Capilla Histórica de Nuestra Señora del Pilar

La apropiación de hitos en el territorio que dan identidad a las comunidades suele ser el resultado de procesos complejos. Conviven en ella negociaciones y tensiones por igual, y que no pasan desapercibidos al juego político. El uso de los mismos se utiliza para construir, por un lado, una identidad local y, por el otro, una narrativa que legitime las prácticas del poder.

En primer término, la centralidad de la Capilla Histórica de Nuestra Señora del Pilar para la construcción de la identidad local pilarense es indudable. No sólo ha dado nomenclatura a la región desde tiempos coloniales, sino que la convirtió en una 'ciudad belgraniana', por ser sitio de trascendencia histórica durante la década revolucionaria y en la trayectoria biográfica del Gral. Belgrano. La misma data de mediados del siglo XVIII y la enlaza a un mito de orígenes para la comunidad de Pilar y, por ello, es punto de partida para la construcción de cualquier narrativa de la historia local. El reconocimiento mayor, que la enlaza directamente a la historia provincial y nacional, es ser el sitio donde Belgrano delegó el mando del Ejército del Norte a sus subalternos, los coroneles Francisco Fernández de la Cruz y Juan Bautista Bustos en 1819.

Con el paso de los años, la capilla original fue modificada y parte de su estructura demolida, además de la falta de mantenimiento. Para finales de la década de los '60, un grupo de vecinos conformó una comisión y reclamó su recuperación y puesta en valor. De este modo, surgió una filial del llamado Instituto Belgraniano de Pilar, ahora como defensor de este patrimonio histórico y protector del pasado local.

El Instituto Belgraniano de Pilar

Esta institución estuvo conformada por vecinos notables de la comunidad de Pilar reconocidos por su legitimidad y representación. Personalidades con capacidad de agencia y capital para intervenir en la recuperación y restauración de este espacio. Ese capital permitió el nombramiento como 'Patrimonio Histórico' de la capilla del Pilar en 1969 y, más adelante, la concreción de un organismo a tal fin en los '70. Es importante remarcar que las gestiones y los reconocimientos de su valor histórico estuvieron enmarcados siempre durante regímenes dictatoriales: por la dictadura de la Revolución Argentina, primero; y por el Proceso de Reorganización Nacional, después. Al respecto, Philp remarca que todos los homenajes y conmemoraciones de este momento, buscaban remitir a un pasado ideal, donde ilustrados y notables formaron un buen gobierno corrompido por los caudillos y los sectores populares. Esta idea era la base narrativa del imaginario político de las dictaduras del '66 y del '76 (2011, p. 4). La necesidad de legitimar un discurso patriótico donde las Fuerzas Armadas son garantes de la nacionalidad determinó este tipo de escenificaciones. En una publicación del mencionado Instituto se refiere al acontecimiento:

...culminando una ardua y personal gestión del historiador Fermín V. Arenas Luque, por Decreto N° 5243/69, del Superior Gobierno de la Nación, siendo presidente el Gral. Juan Carlos Onganía, se declara a la Capilla Monumento Histórico, en razón de que "...constituye una reliquia que merece ser conservada ya que se encuentra vinculada a episodios históricos de trascendencia en la época de nuestra formación nacional"¹

En el escrito se menciona la intervención del historiador Fermín Arenas Luque, académico que intermedia para refrendar la petición con la documentación correspondiente. Y el considerando vuelve a remarcar *"la trascendencia en la época de nuestra formación nacional"*, siguiendo los objetivos políticos de los regímenes dictatoriales, en su búsqueda por *"recuperar el destino de grandeza para la Nación Argentina"*. Más adelante, detalla:

Años más tarde, le corresponde por herencia, a Dña. Enriqueta Anderson de Lassen, el predio en que se encuentra la Capilla, y el 19 de octubre

1 Informe Homenaje del Instituto Belgraniano de Pilar, Córdoba, enero de 1980.

de 1976 tras las gestiones del Instituto Belgraniano de Pilar, la dona al Gobierno de la Provincia, para permitir su restauración y cumplir así el anhelo de un grupo de hombres y mujeres de esta tierra, amantes de la historia que encerraban los muros de la Capilla, carcomidos por el tiempo y el olvido. [...] Bajo la dinámica administración del Gobernador de Córdoba, general don Carlos Bernardo Chasseing quien, con su visión de gran gobernante en una visita realizada a las ruinas de la Capilla, ordena comenzar su inmediata restauración.²

En efecto, remarcamos que la donación se realiza una vez asumida la intervención militar para que “*la dinámica administración del Gobernador de Córdoba, general don Carlos Bernardo Chasseing, quien en su visión de gran gobernante*” toma la decisión de restaurar el espacio (*La Voz del Interior*, Córdoba, 21 de julio de 1976). Para 1978, con la reinauguración de la Capilla, *La Voz del Interior* hizo una crónica pormenorizada de la trayectoria de las gestiones y dijo al respecto:

Ya en 1969, gracias a las gestiones de tan dignos ciudadanos, la capilla fue declarada monumento histórico, y desde entonces se acometió un objetivo hoy felizmente iniciado: el de restaurar una obra que tiene para los argentinos una doble significación. [...] si no hubiera sido por el esfuerzo desinteresado de un grupo de ciudadanos que hizo de su preservación una causa casi sagrada, tal vez ya hubiera desaparecido. [...] Al Instituto Belgraniano de Pilar, la Junta Provincial de Historia, el gobernador de Córdoba y todas las personas que trabajaron incansablemente por esta restauración material y espiritual y la hicieron posible, la República Argentina les reconoce tan honrosos servicios (*La Voz del Interior*, Córdoba, 20 de febrero de 1978).

Las loas recaen en la acción directa de “*tan dignos ciudadanos*”, agrupados en el Instituto Belgraniano, que “*en un esfuerzo desinteresado*” llevó adelante “*una causa sagrada*”. La acción trasciende aquí la revalorización histórica, retomando el lugar de una identidad nacional resguardada sobre los valores de Iglesia y Ejército. Según Canciani, la dictadura exaltó el sentimiento de pertenencia para crear una narrativa nacionalista propia, tomando como referencia los valores cristianos y occidentales y reivin-

2 Informe Homenaje del Instituto Belgraniano de Pilar, Córdoba, enero de 1980.

dicando la hispanidad, la conquista y la religiosidad (Canciani Vivanco, 2013, p. 95). Se suma el rol infaltable de la Junta Provincial como depositarios de la “*verdad histórica*”, como protagonistas de la legitimación del poder del Estado cordobés³. La misma autora sentencia que las Fuerzas Armadas requirieron de un aparato intelectual y académico que apoyara sus metas. Este colaboró con el poder militar para darle visos de legitimidad y aceptación para una considerable parte de la sociedad. La narrativa histórica resultante creó un pasado común y heroico y que su accionar buscaba el único objetivo de salvar al “*ser nacional*” (Canciani Vivanco, 2013, p. 92). Este rol jugaron la Junta Provincial de Historia y el Instituto Belgraniano.

Escenarios de la memoria: reinauguración de la Capilla Histórica durante la intervención militar del Gral. Carlos Bernardo Chasseing

Queda establecida la importancia de la Capilla Histórica como hito de identidad local pilarense. Esto también nos permite comprender en la misma medida, la significación que tuvo su restauración y reinauguración por parte de los vecinos y cómo este momento fue planteado como una escenificación del poder, donde la discursividad del régimen militar se impuso para justificar el plan represivo del que la misma población era objeto -la Capilla distaba a 1km del Centro Clandestino Puesto de la Caminera-. En febrero de 1978, coincidiendo con los aniversarios de dos victorias militares⁴, el Gobierno de la Provincia realizó la ceremonia de reinauguración. El programa oficial no incluía festejos populares sino un cerrado protocolo militar seguido de oficios religiosos con la presencia del interventor militar Gral. Carlos B. Chasseing⁵, del Jefe del Tercer Cuerpo del Ejército, Gral. Luciano Benjamín Menéndez y del Jefe de la

3 Las funciones de JPH abarcaban “*asesorar sobre conmemoraciones históricas, determinar y conservar lugares y monumentos históricos*” con el propósito de que “*cuya labor redundará a favor del esclarecimiento del pasado histórico de la provincia*” (Canciani Vivanco, 2013, pp: 87-88). La JPH incluyó en la publicación de su revista anuario de 1977 la investigación titulada Últimos años de Manuel Belgrano (Belgrano en Córdoba y Pilar), de Juan Luis Hogan.

4 La batalla de Salta (20 febrero de 1813) y la batalla de Ituzaingó (20 de febrero de 1827).

5 El Gral. Chasseing tenía predilección por la figura de Belgrano y fue impulsor del Monumento en el Parque Sarmiento. Finalmente inaugurada en 1986 por el gobernador Eduardo Angeloz.

Guarnición Aérea Córdoba, el Brigadier José María Romero que ilustran el peso político del evento. Sobre todo, si reconocemos la responsabilidad del Gral. Menéndez en la represión ilegal, que tenía su propia sede en Pilar. Aunque fue el intercambio de la 'bandera de guerra' entre el Coronel Corletti y su recepción por parte del Teniente Coronel Goitía, la que dio marco a las construcciones de una narrativa nacionalista. Las palabras alusivas expresaron:

...usó de la palabra en primer término el secretario general de Coordinación y Programación, coronel (R) César Raúl Corletti. [...] También hoy 20 de febrero de 1978 nos encontramos aquí y a esta hora, porque siendo un nuevo aniversario de la Batalla de Salta y de Ituzaingó, en las que intervinieran preponderantemente los cuadros y tropas del Regimiento 2 de Infantería luciendo orgullosa vuestra bandera y el escudo de Salta y el escudo y cordón de Ituzaingó condecoraciones que la Patria os otorgara; habiendo estado en estos parajes en 1819 el insigne Manuel Belgrano con parte de las tropas del Ejército del Norte, es propicio el día, lugar y hora para entregar a esta unidad una nueva bandera de guerra. [...] Dejo a la Junta Provincial y al Instituto Belgraniano la inquietud de reconstruirlo como parte indispensable del objetivo en común de recuperación de nuestra noble, desinteresada, valerosa y heroica gesta colonizadora y emancipadora (*La Voz del Interior*, Córdoba, 21 de febrero de 1978).

Acorde a las expresiones de la épica militar, el coronel enlaza los vínculos belgranianos de Pilar con la genealogía de la defensa nacional frente a la agresión extranjera. Y coloca al Instituto Belgraniano y a la Junta Provincial de Historia como los agentes encargados de reconstruir el relato de la "gesta colonizadora y emancipadora". Para Philp, esta diferenciación de los "viejos enemigos" (el indio y el extranjero) del "nuevo enemigo", es una de las principales construcciones del imaginario militar. Los primeros eran "enemigos francos y leales", por los cuales se podía sentir admiración y respetarles el honor. En cambio, "la subversión apátrida" no tenía rostro, era un enemigo sin ética y oculto, encarnado en una ideología que había corrompido a la sociedad (Philp, 2011, pp. 11-12). Pero más adelante, el militar ejercita el uso del pasado para leer el presente como una nueva gesta patriótica que llevan adelante las Fuerzas Armadas. La "bandera de guerra" es el objeto de traspaso y destinataria de un mensaje a la población:

Vuestra vieja Bandera, se fue en nuestros días a Tucumán a encabezar vuestra lucha contra las oscuras pretensiones de delincuentes subversivos. Volvió triunfante como lo hizo en todas las contiendas anteriores. Aquí en Córdoba de tanto presidir vuestro trajinar se me ocurre que fue dejando quizás la lozanía de sus colores como muestra fehaciente del dolor que le causara tanta emboscada; tanta felonía y tanta traición. [...] Pero estemos todos seguros que ella no ha sido atada jamás al carro triunfal de ningún vencedor de la tierra, menos lo será de quienes se escudan para su accionar en la masa del pueblo indefenso y abusan de la fraternal paz que ofrecen los hogares argentinos para cobrar arteramente vidas y bienes. [...] Por eso hoy al recibir la nueva bandera, blanca de toda pureza y azul de toda bonanza, vosotros paracaidistas que saltáis con el cuerpo confiado en la tela y puesta el alma en la manos de Dios, hacedlo con amor y respeto eterno porque simboliza a una Patria que nació, vive y vivirá libre, independiente y soberana por los siglos de los siglos (*La Voz del Interior*, Córdoba, 21 de febrero de 1978).

Hace reseña a Tucumán, donde se llevó adelante el llamado Operativo Independencia, durante la presidencia de Isabel Perón, con el objetivo de “neutralizar y aniquilar” a la organización guerrillera ERP en 1975. La referencia no es inocente teniendo en cuenta la presencia en el acto del Gral. Menéndez, uno de los principales responsables del operativo. También resalta el lugar de Córdoba, víctima de “tanta emboscada, tanta felonía y tanta traición”, donde la feroz represión clandestina había anulado el accionar de la guerrilla en el período 1975-1978. El exponente ilustró detenidamente un rol pasivo para la población frente a la violencia escudándose en su accionar “en la masa del pueblo indefenso” y abusando de “la fraternal paz de los hogares argentinos”. Estas palabras, en el marco de un acto público por la recuperación de un solar histórico y en presencia de vecinos, no sólo de Pilar sino de la región, construyeron un imaginario social definido por un pueblo sometido a la agresión de un ‘enemigo infiltrado’ y que el Ejército purgaba a través de la represión. Esa purga es simbolizada en la bandera “blanca de toda pureza y azul de toda bonanza”. El Estado militar aprovechaba su monopolio de la memoria y hacía partícipe a la ciudadanía en estas escenificaciones en el espacio público (Philp, 2011, p. 12).

En el intercambio de la enseña patria, el jefe de paracaidistas, Coronel Goitia, también hace uso de la palabra y la contundencia de su discurso

nuevamente pone foco en la relación entre ‘el pueblo’ y el Ejército, en una necesaria conjunción para derrotar a los subversivos. Su sentencia es clara:

Este gesto es la conjunción viva y presente de un pueblo con su Ejército; conjunción que nació ya en el Virreinato. [...] Nuestra Argentina, desde aquel rechazo de las invasiones inglesas, luego en las luchas por la independencia y, recientemente en la derrota de la delincuencia comunista, ha grabado, en su historia, la conjunción pueblo-Ejército en capítulos de glorias imborrables que marcaron, en el tiempo una continuidad en su conducta que precisa su carácter, su estilo de vida y el perfil de sus ideales, definiendo a la Nación en su verdadera personalidad (*La Voz del Interior*, Córdoba, 21 de febrero de 1978).

Se retrotrae al momento de nacimiento del Ejército con la constitución de las milicias patricias durante las invasiones británicas. Esta búsqueda del pasado para realizar una línea sucesoria de eventos ata responsabilidades conjuntas: “la derrota de la delincuencia comunista” es mérito tanto del Ejército como del pueblo. Esta búsqueda de complicidad con la población representa una estrategia de exculpación, que incluye la presencia de un Centro Clandestino, en pleno centro de la ciudad, a ojos de la misma comunidad.

Ella nos compromete en la defensa de su invicta tradición y nos hace responsable de mantener intactas todas sus glorias con la misma decisión y fervor con que nuestros antecesores lo hicieron porque los actuales son tiempos de lucha, son tiempos de prueba, en los que han cesado el valor de las declamaciones y los lamentos y donde solamente adquieren relevancia el trabajo y las realizaciones porque la Argentina vive hoy las vicisitudes de una crisis de transformación positiva; hoy vamos ascendiendo por un camino que será áspero, que podrá estar jalonado por sinsabores, limitaciones e incomprensiones pero éstos son meros accidentes en la vida de los pueblos viriles que reclaman posiciones de punta y que encaran la concreción de su propio destino con sentido de deber irrenunciable (*La Voz del Interior*, Córdoba, 21 de febrero de 1978).

Por último, las palabras finales analizan los desafíos del presente: *“los actuales son tiempos de lucha, son tiempos de prueba”*, contextualizando las preocupaciones presentes, y se presentaba *“la victoria sobre la delincuencia comunista”* como el único fruto del Proceso de Reorganización Nacional. Más adelante marca que *“han cesado el valor de las declamaciones y los lamentos y donde solamente adquieren relevancia el trabajo y las realizaciones”*, reconociendo la presencia del malestar social, ya fuere por la gestión económica o por ser destinatarios de la represión ilegal. Redobra el sombrío pronóstico al referir *“un camino que será áspero, jalonado por sinsabores, limitaciones e incomprendiones”*. La línea discursiva no deja de ser elocuente en cuanto a un análisis de las consecuencias directas que el régimen militar dejó para la población.

El acto de reinauguración de febrero del '78 fue el primero de muchos que tomó como escenificación el espacio de la Capilla Histórica. Los siguientes aniversarios mantuvieron el uso del pasado como justificación del poder y de la conjunción Iglesia-Ejército, en la lectura del pasado nacional y también regional. El Instituto Belgraniano tomó las riendas del edificio, a la vez, espacio de culto religioso y sede de un organismo civil. En una crónica publicada en 1980, el organismo rescató los siguientes actos públicos:

A partir del domingo 4 de febrero de 1979, el MONUMENTO HISTÓRICO volvió a tomar su fundamento, su valor al servicio del cristiano, con el sacrificio de la Santa Misa, celebrada por el Padre Gustavo Mola. Al conmemorarse el 20 de febrero de 1979 el Primer Aniversario de la restauración de la Capilla, se entronizó una nueva imagen de Nuestra Señora del Pilar, especialmente donada por el HONORABLE CABILDO METROPOLITANO DE ZARAGOZA al Instituto Belgraniano, traída de España por la Sra. Marta Balcells de Lassen, tras la gestión realizada, ante las autoridades del mencionado Organismo Zaragozano; se ofició en esa oportunidad una solemne Misa, a cargo del P. Gustavo Mola y el P. Jerónimo Rodríguez, estando presentes miembros de los Institutos Belgranianos de Córdoba, Pilar, autoridades municipales y gran afluencia de fieles.⁶

La nueva consagración religiosa del edificio tomó el primer aniversario como momento elegido para superponer el relato militar a la celebra-

6 Informe Homenaje del Instituto Belgraniano de Pilar, Córdoba, enero de 1980.

ción del rito católico, entronizando una nueva imagen de la Virgen del Pilar, gestionada por el Instituto. Un testimonio de un testigo de aquel oficio religioso es provechoso para comprender la construcción del imaginario social imperante luego de la reinauguración de la capilla el año anterior.

Yo me acuerdo, lo tengo patente, eso fue al año de la restauración. Yo era monaguillo, el cura párroco era Gustavo Mola [...] Yo estuve al año siguiente en febrero, que era el primer año de la restauración. [...] Estaba atrás del cura, el cura dio la misa y en el momento del sermón cachó una bandera argentina. Te digo, la tenía así a la bandera argentina [la aprieta con fuerza]. Palabras como ‘subversión’, un pendejo de 12 años, qué puede haber sabido en aquella época, cuando vivía en un pueblo que de nada se hablaba. Si me acuerdo de estar los milicos, la gente del gobierno, el intendente, que todavía está vivo, el Dr. [Oscar] Scienza, los miembros del Instituto Belgraniano, de los cuales ya no queda ninguno [...] sentados ahí, el público, la gente, las viejas devotas y qué se yo. Y esta apología de los subversivos, que esta bandera, la mancharon los subversivos, y que, gracias al Ejército, se ha blanqueado, se ha vuelto a limpiar... y el tipo la manipulaba y la tenía en las manos así, el cura [...] Un cura del riñón de Primatesta en aquellos años (Testimonio de Daniel Mare).

Para 1979, la narrativa expresada en el acto oficial por las autoridades militares volvió a ser replicada, aunque, en esta oportunidad, por el cura párroco. Según el testigo, que fungía como monaguillo a su diestra, volvió a utilizar la bandera como objeto de representación de la lucha antisubversiva. En su dramatización del momento, remarca la imagen del sacerdote apretando el paño con fuerza y reproduce la metáfora de la enseña patria *“manchada por los subversivos”* y *“blanqueada por el Ejército”*, en una situación idéntica a la presenciada por la comunidad en febrero pasado. También el testigo remarca su incompreensión del momento aduciendo *“cuando vivía en un pueblo que de nada se hablaba”*, argumentando que la población era consciente de la represión pero que era un tema silenciado. Se refiere al párroco como un eclesiástico cercano del arzobispo de Córdoba, Raúl Francisco Primatesta. Por último, y no menor, es la paulatina desaparición física de los miembros del Instituto Belgraniano. La muerte de sus miembros determinó que la organización se disolviera.

Lugares de la Memoria II: el Campo de la Batalla de la Laguna Larga.

En la vecina localidad de Laguna Larga, también se ensayaba una escenificación patria, pero con diferentes capitales sociales y de abierto conflicto con la ciudad de Oncativo. Dicha batalla se libró el 25 de febrero de 1830, en el contexto del enfrentamiento entre unitarios y federales. Las fuerzas del Gral. José María Paz, en pugna contra las del caudillo riojano Juan Facundo Quiroga, tuvieron un segundo enfrentamiento luego de la batalla de La Tablada, y que finalmente trascendió como batalla de Oncativo. Con esta victoria, el Gral. Paz aseguró un equilibrio de poder en el contexto nacional que enfrentó a las provincias de la Liga Unitaria contra las regidas por el Pacto Federal (Guardatti, 2020, pp 131-132).

El desarrollo de la contienda se prolongó en un radio de 30 kms. alrededor de la laguna Cachicoya, próxima a la actual población de Laguna Larga. La dispersión del enfrentamiento posibilitó hallar restos bélicos y humanos en un extenso perímetro. Además de ello, la nomenclatura ha variado acorde al paso del ferrocarril a mediados del siglo XIX y los nombres de Oncativo, Impira y Laguna Larga se han utilizado para señalar postas de correos y estaciones de tren indistintamente. También lo ha hecho la topografía, desecándose espejos de agua y talándose monte nativo para la agricultura y la ganadería, lo cual imposibilita un reconocimiento de las referencias de la época⁷.

La Comisión Reivindicadora del Campo de la Batalla de la Laguna Larga

En consonancia con las gestiones llevadas adelante en la ciudad de Pilar, la comunidad de Laguna Larga aprovechó el nuevo contexto para reclamar su reivindicación del “*verdadero lugar*” donde acontecieron los hechos correspondientes a la conocida como Batalla de Oncativo. Lo interesante de esta Comisión fueron las lecturas y contralecturas de la “*historia oficial*” que se instalaron y que, a diferencia del Instituto Belgraniano de Pilar, poseía poco o nulo aval de organismos supramunicipales. Quizás por ello, las gestiones y los acalorados debates gestados en su seno fueron desoídos

7 Decreto N° 5107. 03/09/1981. Ministerio de Gobierno. Gobierno de la Provincia de Córdoba.

por la Junta Provincial de Historia, sin dar su beneplácito a la prerrogativa lagunense.

El ingente archivo testimonial que la Comisión produjo durante gran parte de su actividad y su conservación hasta nuestros días nos permite revisar cronológicamente cada acto de homenaje llevado adelante, así también como solicitudes a organismos e intervenciones en la prensa. La iniciativa tuvo el empuje decidido del Ingeniero Abelardo García Oria, un historiador autodidacta. En un concurso de historia local, García Oria presentó su trabajo que polemiza sobre el “*verdadero lugar*” de la batalla. Ese debate condujo otras publicaciones que se hicieron eco del reclamo. Por un lado, Efraín Bischoff escribió una separata publicada por la Universidad Nacional de Córdoba en 1963, titulada ya sin medias tintas, *La Batalla de la Laguna Larga*, replicando documentación y testimonios recogidos por García Oria. Por el otro lado, el jesuita Pedro Grenón también realizó su aporte en un escrito inédito titulado *La Batalla de Laguna Larga y no de Oncativo (por el lugar y por el nombre)* donde enumeró sus argumentaciones al respecto, defendiendo la tesis reclamada. Sin conseguir el aval oficial de la Junta Provincial de Historia, se prosiguió con la conformación de una Comisión de vecinos para organizar los actos conmemorativos cada año, levantar un monumento y mantener las gestiones tendientes al reconocimiento oficial.

En febrero de 1978, en las instalaciones del Instituto Secundario Gral. José María Paz, se realizaron las primeras reuniones a tal efecto y las autoridades municipales pronto se involucraron en los actos recordatorios. Sin embargo, contrario al apoyo experimentado por el Instituto Belgraniano, la novel Comisión de vecinos por la Batalla, se enfrentó a muchas dificultades e intereses cruzados. En los festejos de aquel 25 de febrero, las celebraciones por el bicentenario del nacimiento del Gral. San Martín hegemonizaban el programa del régimen. El despliegue del Ejército, en vinculación directa con la Iglesia católica, acaparó el espacio público⁸. Invitado a realizar una “misa de campaña” para el primer acto de recordación de la Batalla, el cura párroco, Monseñor Manuel A. Tejerina ensayó una disculpa exculpatoria: “*debido a expresas disposiciones que emanan de la Curia, sin participación de las fuerzas armadas o de seguridad, le está termi-*

8 Para ahondar en las representaciones de la memoria sanmartiniana durante la dictadura en un estudio local véase Escudero (2023)

*nantemente prohibido realizarlas*⁹. El acto se realizó en la zona rural, en un pequeño predio donado por la familia Ciriaci, cercano a la laguna Cachicoya, donde habría acontecido la batalla. La sencillez del evento se vio ensombrecida por un episodio inesperado. En el libro de actas se registra de la siguiente manera:

Un breve comentario del triste hecho acontecido en el solar donde se llevó a cabo el acto del día 25 del corriente: fue incendiado voluntariamente el cañón de utilería que fue depositado junto al Laurel de la Victoria quemándose juntamente la bandera de nuestra patria que el mismo llevaba, lo que agrava evidentemente la situación. Se hizo llegar una denuncia a la policía local, la cual extendió un comunicado al Ejército. Se propone imprimir pequeños volantes con el fin de publicar lo acontecido.¹⁰

La gravedad del hecho denunciado colocaba en riesgo a la misma Comisión. La falta de respeto a los símbolos patrios, con la quema de una bandera, era penada legalmente. Pero, además, el contexto represivo ponía en la mira a los miembros de la agrupación de vecinos como posibles subversivos, por más reputados que fueren para la comunidad. De allí la seriedad con la que se abordó el tema. Se realizó la denuncia a la Policía local y ésta informó al Ejército. La sospecha de que lo sucedido no fuera un mero accidente se explicaba en la animadversión que el acto patrio despertaba en los vecinos de Oncativo. Pese a que *“la policía local prosigue sus averiguaciones sobre el lamentable suceso”*¹¹, no se encontraron culpables. Para mayor demostración de indignación, se repartieron volantes con la leyenda:

Al pueblo: ¡Inconcebible! En jurisdicción de Laguna Larga, en la noche del 25 de febrero de 1978, manos criminales prendieron fuego a una bandera argentina. Se dio parte a la policía. La Comisión Vecinal Reivindicadora del lugar de la Batalla de Laguna Larga, sito en campo Ciriaci organizó, para el pasado 25 de febrero, un acto al cual concurrieron autoridades,

9 Acta 01 – 14/02/1978. Libro de Actas de la Comisión Reivindicadora del Campo de la Batalla de la Laguna Larga (en adelante CRCBLL).

10 Acta 04 – 27/02/1978. Libro de Actas CRCBLL.

11 Acta 05 – 06/03/1978. Libro de Actas CRCBLL.

pueblo y colonia. Según consejo del Padre Grenón, se plantó “el laurel de la Victoria” y por iniciativa local se depositó una piedra fundamental para el futuro monumento a los caídos. El acto fue de elevado patriotismo y cultura. Se comenzó con el Himno Nacional. Hubo un minuto de silencio por los casi 700 muertos y se cerró con un responso realizado por Monseñor Manuel Alberto Tejerina. Como acto simpático, unos jóvenes habían depositado un cañón de utilería coronado por la bandera argentina. En horas de la noche, manos criminales prendieron fuego al cañón y, por lo tanto, la bandera causando la indignación que es de imaginar y el repudio de todo un pueblo. Se documentó este hecho infame con presencia de la policía y un fotógrafo tomó numerosas fotografías en el lugar del suceso. Creemos un deber hacer este comunicado pidiendo que los autores sean castigados con todo el rigor de la ley. Comisión Reivindicadora del campo de la Batalla de la Laguna Larga.¹²

En efecto, el acto se realizó por la tarde para no coincidir con los festejos del bicentenario sanmartiniano. Se habla de una nutrida concurrencia, dado que el acto era impulsado por el mismo interventor municipal. Se menciona al fallecido jesuita Pedro Grenón y su exhortación de plantar un “*laurel de la Victoria*”. Al mismo tiempo, se proyecta edificar un monumento en el lugar. Junto con la publicación, a modo de desagravio, se demandaba “*castigo con todo el rigor de la ley*”. La primera jornada de recordación llevada adelante por la Comisión fue memorable, aunque no por razones agradables.

Sin duda alguna, 1979 fue el año en que más activa se encontró la agrupación, ahora ya reconocida como “*Comisión Reivindicadora del Campo de la Batalla de la Laguna Larga*”. Esto se debió, no tanto a la organización del acto conmemorativo del 25 de febrero sino a los movimientos tendientes a concretar un monumento para el *Sesquicentenario de la Batalla de la Laguna Larga*, a cumplirse en 1980. En septiembre de ese mismo año, el Instituto Secundario Gral. Paz, en colaboración con el Municipio, organizaron una conferencia que intentaba tender puentes con la Junta Provincial. Tomando como argumento la conmemoración del natalicio de José María Paz, asistieron miembros de número, junto con el Presiden-

12 Colección de la Batalla. Archivo Histórico José A. Cornatosky (en adelante AHJAC).

te, conferenciando sobre la biografía del ilustre militar unitario, el Prof. Rómulo Rimondi.

Para el momento de las conmemoraciones en torno a la Capilla Histórica de Pilar y la conformación de la Comisión de la Batalla, la Junta Provincial de Historia era presidida por el genealogista Prof. Ignacio Tejerina Carreras, sobrino del sacerdote de Laguna Larga, Mons. Manuel Tejerina. Esto colocaba, tanto al clérigo como al historiador, en un incómodo rol de nexo entre la Institución y la Comisión. El mismo cura informó a los miembros de la agrupación, en diciembre de ese mismo año, *“que la Junta Provincial de Historia enviaría a miembros de número de la misma a esta localidad para determinar concretamente sobre el lugar del hecho de armas”*¹³. Los elegidos fueron Efraín Bischoff y José Ferreyra Soaje. Ante semejante logro, y contando con el antecedente positivo de Bischoff, se daba por seguro el reconocimiento en breve. Finalmente, se notificó *“a las autoridades de la provincia y al Tercer Cuerpo del Ejército”*¹⁴ el comienzo de las obras del monumento en la zona rural. Sin embargo, esto fue el germen de un inesperado peligro para la Comisión.

Escenarios de la memoria II: erección del monumento a los caídos en la Batalla de la Laguna Larga

La proyección del memorial quedó en manos del arquitecto Eduardo Cervera y ostentaba dos mástiles (bandera municipal y nacional), una cruz y un cantero contenedor del llamado *“Laurel de la Victoria”*. Se fundieron dos placas de bronce con inscripciones e imágenes relativas a la batalla. La sencillez del espacio cumplía las funciones de escenario donde realizar anualmente los actos recordatorios. El acto del *Sesquicentenario de la Batalla de la Laguna Larga* no escatimaría en gastos. La comunidad se hizo partícipe con donaciones, publicidades y adhesiones al evento. Entre las autoridades castrenses renombradas e invitadas se contaban el mismísimo gobernador interventor de la provincia, Gral. de Brigada Adolfo Sigwald, el Coronel Oscar Aristides Jouan, quien fungía como Ministro de Gobierno, y el Secretario de Estado de Asuntos Municipales, Coronel Ma-

13 Acta 10 – 05/12/1979. Libro de Actas CRCBLL.

14 Acta 10 – 05/12/1979. Libro de Actas CRCBLL.

rio César Amuchástegui. Las lisonjas para congratularse con los militares quedan expuestas:

Destacamos que el acontecimiento coincide con la conmemoración del Primer Centenario de la Federalización de Buenos Aires y el 145 aniversario del fallecimiento de uno de los protagonistas de la contienda, acontecimientos estos de fundamental significado en el proceso de consolidación de la Unidad Nacional, y que perfilan la definitiva identidad de los argentinos como elementos determinantes de la Nación Soberana a la que pertenecemos.¹⁵

Podemos entrever en el derrotero de efemérides patrias y/o militares que el Proceso de Reorganización Nacional tenía un activo programa de propaganda nacionalista. El astuto uso de frases relativas a la argentinidad como *“proceso de consolidación de la Unidad Nacional”*, *“definitiva identidad de los argentinos”* y *“Nación soberana”* formaba parte del repertorio necesario para que los objetivos de la Comisión tuvieran eco en las esferas militares. Hasta el intendente de la ciudad de Oncativo, Emilio Del Boca, fue invitado oficialmente. Pero esto fue visto como un acto de agravio y provocación por parte de las autoridades oncativenses que recurrieron a la Provincia.

Tres días después de fechada la nota, la Secretaría Privada del Ministerio de Gobierno citó a los intendentes de Laguna Larga, Lorenzo Rossi, y de Oncativo, Emilio Del Boca, a una urgente reunión para zanjar el diferendo. Por parte de la Intervención provincial, el Dr. Jorge A. Ávalos Mujica y el Comodoro Oscar Bonangelino. También estuvieron presentes Pedro García, presidente de la Comisión Reivindicadora, y, en representación de la Junta Provincial, los historiadores Alejandro Moyano Aliaga y José Ferreira Soaje. La propuesta de éstos últimos *“vería con agrado que la celebración sea festejada en común por las dos comunidades”*. Pese a la voluntad de los catedráticos, no hubo punto de acuerdo y la Comisión mantuvo su pretensión de erigir el monumento¹⁶.

Pero sin el permiso de construcción por parte de las autoridades castrenses, la inauguración no podría realizarse y el acto quedaría incomple-

15 Correspondencia - 05/02/1980 y 18/02/1980. Colección de la Batalla. Archivo AHCJAC.

16 Correspondencia - 07/02/1980. Colección de la Batalla. Archivo AHJAC.

to. Apremiados por la cuenta regresiva, nuevamente se cursó invitación al interventor, con una expresión que da cuenta la importancia de los acontecimientos patrios como medio propagandístico, como el realizado recientemente con la Capilla de Pilar: *“Que actitudes adoptadas precedentemente, por ese Gobierno en programas similares, ponen de manifiesto, que es vuestra intención preservar los valores, de cultura y tradición regionales”*.¹⁷

El acto del 25 de febrero de 1980, grandilocuente y cargado de expectativas, se realizó con una sensación de amargura generalizada. Oncativo efectuó las ceremonias con todo viso de victoria. Sin poder inaugurar lo edificado y sin el aval de las autoridades castrenses, la jornada se mantuvo dentro de los límites protocolares repetidos en los años anteriores. A su vez, sin la venia correspondiente, el 10 de marzo la intervención provincial notificó a la Comisión que el pedido debía realizarse por intermedio del Municipio y con el suficiente tiempo de antelación para que participaran los departamentos técnicos. Esa fue la única contestación del Coronel Amuchástegui ante tanto convite y lisonja.¹⁸ Finalmente, la disputa sobre el monumento, se resolvió favorablemente con la habilitación del permiso.¹⁹

Con la desazón de no contar con autorización en la efeméride correspondiente, la inauguración del memorial se postergó hasta el 22 de octubre de 1980, aniversario del fallecimiento del Gral. Paz. El Municipio, en cumplimiento de la burocracia correspondiente, realizó las gestiones para finalmente dar cabida al acto. Incómodo del rol que le cupo como mediador entre una Comisión decidida a inaugurar el memorial en febrero y la arbitrariedad de la intervención provincial. La nota a la Subsecretaría se expresa en cordiales modos:

El dictamen de la Junta Provincial de Historia viene pues a dar solución a un problema que pudo inhibir la iniciativa de la Comisión de Homenaje y que fue el que llevó a ese Gobierno a actuar con la mesura y responsabilidad que cabía frente a la posibilidad de que éste, que quiere ser un homenaje sin banderías, se convirtiera en una disputa entre pueblos y

17 Correspondencia - 18/02/1980. Colección de la Batalla. Archivo AHJAC.

18 Correspondencia - 21/02/1980 y 10/03/1980. Colección de la Batalla. Archivo AHJAC.

19 Correspondencia - 30/07/1980. Colección de la Batalla. Archivo AHJAC.

localidades vecinas que, por razones históricas adjudican para sus respectivas jurisdicciones, el teatro central de los acontecimientos que desean conmemorarse. [...] Se solicita la colaboración necesaria a los fines de obtener la concurrencia de efectivos del Tercer Cuerpo del Ejército y de la Fuerza Aérea, el día de los actos centrales, con sus respectivas bandas y abanderados.²⁰

Si bien, a pesar del sinsabor, la Comisión pudo arrancar un veredicto favorable a su pretensión por parte de la Junta. El organismo reconoció que el Monumento *"se encuentra implantado dentro del amplio radio que ocupó el teatro de la acción"*, dando el visto bueno para su realización²¹. De este modo, intentó zanjar salomónicamente la disputa. En 1981, el Ingeniero García Oria, propulsor de la iniciativa, editó su investigación de años recorriendo los argumentos a favor, en su libro *"Batalla de la Laguna Larga"*. En él establece una advertencia: *"El terreno cedido por la familia Ciriacci-Dezotti, recibió oportunamente una piedra fundamental y, luego se construyó un modesto monumento que fue inaugurado a nivel municipal, aguardándose ahora el visto bueno del Gobierno de Córdoba, para proceder a hacerlo oficialmente. Laguna Larga, julio de 1981"* (García Oria, 1981, p. 7).

El decreto para la autorización de la erección del monumento se tardó hasta septiembre de 1981, es decir, casi dos años de iniciado el trámite para ello. En 1982, los actos conmemorativos se llevaron adelante por fin con algunas victorias a cuestas. En aquella oportunidad fue invitado un descendiente del Gral. Felipe Figueroa, un subalterno de Quiroga. Un elemento distintivo que mantuvo la Comisión era colocar en pie de igualdad a los próceres enfrentados. Tanto el Gral. Paz como el caudillo Quiroga eran representados como patriotas con distinta visión de nación. La representación del riojano en un acto que tradicionalmente ensalzaba la figura de Paz contra los *"bárbaros caudillos"* era un contraste más propio del revisionismo que de la historiografía mitrista.

Ese mismo año, la Junta Provincial, a través de un tribunal evaluador, publicó un informe definitivo en el que desestimó el petitorio presentado

20 Correspondencia - 31/07/1980. Colección de la Batalla. Archivo AHJAC.

21 Expediente N° 1100-0147-8293/80. Dictamen de la Junta Provincial de Historia. Ministerio de Gobierno de la Provincia de Córdoba. El dictamen es firmado por los historiadores José V. Ferreira Soaje, Rómulo Juan Rimondi y Carlos Luque Colombres.

por la Comisión, estableciendo un dictamen al ubicar geográficamente la contienda en una zona comprendida por un triángulo imaginario entre la ciudad de Oncativo, la localidad de Laguna Larga y la comuna de Impira, publicándolo luego en la revista de la institución (Ferreira Soaje, Rodríguez Brizuela y Rimondo, 1982). Por último, para febrero de 1983, el acto debió concretarse en la Plaza San Martín, debido al mal clima y la imposibilidad de llegar a la zona rural. En aquella ocasión, las palabras fueron pronunciadas por la directora de la Escuela Narciso Laprida, Rosa Lezcano de Coirini. Su discurso fue significativo, teniendo en cuenta la inminencia del retorno democrático.

Hoy la región se muestra tranquila, las tierras labradas y los caminos amplios, prueba evidente de que la batalla pasó. Nuestra sensibilidad capta sus presencias junto a la bandera argentina que aquí flamea en paz. Nosotros gozamos del preciado don de la libertad gracias a su sangre guerrera, por eso hoy cantamos nuestro Himno Nacional argentino en memoria de su arrojo, hoy elevamos una plegaria a Dios por el eterno descanso de sus almas, a esos bravos y aguerridos soldados cuyo coraje hicieron temblar estas tierras. Deseaban libertad e igualdad de derechos, justicia en los deberes, grandeza en las acciones. [...] Para finalizar quiero pedirles a los presentes fijemos la promesa de trabajar en paz y libertad para mantener los ideales que ellos sembraron para que nuestros hijos y sus descendientes vivan sin miedo de que se repitan *las desviaciones de la democracia*. Que Dios, fuente de toda razón y justicia lo permita.²²

Preclara de una lectura positiva de la dictadura en retirada, el discurso habla de que *“la batalla pasó”* y que *“la bandera Argentina flamea en paz”*, expresiones que pueden dar a más de un entendimiento. Sin embargo, la frase más cabal de estas lecturas del pasado le corresponde a *“sin miedo de que se repitan las desviaciones de la democracia”*. Esta última recupera la sentencia instalada de que el PRN vino a corregir esas desviaciones. El único logro que podían ostentar las Fuerzas Armadas era la victoria en *“la guerra contra la subversión”*. Quien imparte la alocución no es un militar sino una docente. La Comisión continuó llevando adelante los actos conmemorativos para mediados de los '90, hasta que el mismo Municipio institucionalizó las celebraciones. Con la desaparición física de los involu-

22 Acta 16 – 25/02/1983. Libro de Actas CRCBLL.

crados, el Memorial a los Caídos en el Campo de la Batalla quedó olvidado y abandonado hasta bien entrado el siglo XXI.

A modo de cierre

La escenificación del lugar de la batalla lejos estuvo de convertirse en un ejemplo de propaganda nacionalista como lo fue la restauración de la Capilla de Pilar. Ambas provienen de tradiciones distintas y rescatan momentos históricos disímiles. La primera formó parte de la narrativa de un prócer y militar de jerarquía nacional como Manuel Belgrano. La segunda, removía las incómodas luchas entre unitarios y federales. La restauración de la Capilla no generaba conflictos entre jurisdicciones y la reivindicación de la batalla sí lo hacía. La Capilla no modificaba en nada la historia argentina, sino que la reforzaba. Poner en duda el sitio de la batalla de Oncativo era un acto rebelde mal visto. Para la narrativa castrense, los actos patrios debían establecer líneas claras y propagandísticas del Ejército como base de la identidad nacional. Philp afirma que:

Si el surgimiento de una historia nacional, de un relato unificador, se considera una condición *sine qua non* para dar forma a una nueva nación, el dominio sobre ese relato es una aspiración constante del poder político. El pasado se lee como un antecedente que explica por sí mismo las formas que adquiere el presente. Las memorias oficiales, construidas a lo largo de todo el período, pretendieron ser únicas, universales, expresión de toda la nación. Presentándose como intérpretes del “verdadero pueblo” resignificaron el pasado en cada una de las conmemoraciones y homenajes para legitimar el presente político (Philp, 2011, p. 15).

Pese a que las pretensiones de reconocimiento se retrotraen a 1950, las gestiones habían tenido poco o nulo avance. Las expectativas que la Comisión se creó para este nuevo contexto no se cumplieron y, hasta cierto punto, pusieron en riesgo a sus miembros frente a la hostilidad represiva del régimen.

Por último, ambas operaciones de memoria nos permiten reconocer elementos en común y resultados distintos. Muchas veces la capacidad de agencia de los vecinos notables no era suficiente, sino que debían contar con el capital social necesario para que los organismos encargados los legi-

timaran. En contextos represivos, los regímenes eran especialmente permeables a cualquier demostración de patriotismo que estuviera en consonancia con sus lineamientos políticos. Sin embargo, esto no significa que avalaran toda pretensión que pudiera generar conflictos o relecturas de lo establecido. La hegemonía de un discurso centrado en la nacionalidad no podía tener fisuras. La Capilla de Pilar se integraba muy bien a él. La Batalla de la Laguna Larga, no.

Referencias

Fuentes

Bibliográficas

García Oria, A. (1981) *Batalla de la Laguna Larga*. Córdoba: Edición del autor.

Institucionales

Colección de correspondencias y notas de la Comisión Reivindicadora del Campo de la Batalla de la Laguna Larga. Archivo Histórico Comunitario José Alberto Cornatosky. Laguna Larga, Córdoba.

Decreto N° 5107. 03/09/1981. Ministerio de Gobierno. Gobierno de la Provincia de Córdoba. Archivo Histórico Comunitario José Alberto Cornatosky.

Informe Homenaje del Instituto Belgraniano de Pilar. Enero, 1980. Archivo personal del Prof. Daniel Mare.

Libro de Actas de la Comisión Reivindicadora del Campo de la Batalla de la Laguna Larga. Archivo Histórico Comunitario José Alberto Cornatosky.

Orales

Entrevista a Daniel Mare (15-07-2021), realizada por el autor.



Periodísticas

Periódico *La Voz del Interior*, Córdoba, 21-07-1976, 20-02-1978, 21-02-1978.

Bibliografía

Canciani Vivanco, V. (2013). La Junta Provincial de Historia de Córdoba durante el período 1973-1983. Escritura de la historia y poder político. En Philp, Marta (comp.) *Territorios de la historia, la política y la memoria*. Córdoba: Alción.

Escudero, E. (2023). El Bicentenario Sanmartiniano de 1978. Tiempos conjugados y memorias útiles en modulaciones locales para legitimación de la dictadura. En Harrington, Claudia y Eduardo Escudero (Comp.) En *Sujetos del pasado local y disputas por el futuro. Mujeres, intelectuales, civiles y militares en Río Cuarto* (Siglo XX). Río Cuarto: UniRío.

Guardatti, M. (2020). La batalla por la Batalla. Política, memoria y debate historiográfico en torno a la Batalla de Oncativo-Laguna Larga, Provincia de Córdoba (1953-1982). En Philp, Marta y Eduardo Escudero (Comp.) *Usos del pasado en la Argentina contemporánea: memorias, instituciones y debates*. Córdoba: Editorial del Centro de Estudios Avanzados.

Lobato, M. (Comp.) (2020). *Comunidades, historia local e historia de pueblos. Huellas de su formación*. Buenos Aires: Prometeo.

Nora, P. (1984) *Les Lieux de Mémoire*. La République. Paris: Gallimard. [Traducción Prof. Fernando Jumar. Universidad Nacional del Comahue].

Philp, M. (2009). *Memoria y política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Philp, M. (2011). Usos del pasado y legitimación política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba. *Naveg@américa. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. N° 6. <https://revistas.um.es/navegamerica/article/view/124431>